

OFERTA DE EMPLEO	
Puesto	Orientación laboral
Centro de trabajo	Delegación de Vigo
Formación	Titulación en Psicología, Trabajo Social, Educación Social o similar.
Requisitos	Tener acreditación como personal de orientación o contar con los requisitos imprescindibles para superar el baremo, tal y como indica el artículo 13 de la orden del 27 de diciembre de 2024 de Orientación Laboral (DOG 23/01/2025).
Funciones	Las recogidas en el artículo 3 de la Orden del 27 de diciembre de 2024 de Orientación Laboral (DOG 23/01/2025). Entre ellas: Elaboración del perfil ocupacional; Tutorización individual, asesoramiento y atención personalizada; Itinerario o plan personalizado; Diseño, planificación y ejecución de las acciones grupales de orientación laboral; Apoyo a la gestión de movilidad laboral, etc.
Tipo de jornada	Completa
Horario	Lo indicado por convenio
Fecha de incorporación	29.06.2026
Duración del contrato	Substitución excedencia (mínimo 1 año)
Otras cuestiones	El puesto implica desplazamientos para realizar tareas de orientación en ayuntamientos limítrofes, cumplir un número mínimo de entrevistas dentro de la agenda de orientación, trabajo en red, etc.
Enviar CV a	vigo@feafesgalicia.org
Fecha límite de envío	22 de junio de 2026

Saúde Mental FEAFES Galicia está comprometida con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres con el objetivo de alcanzar una presencia igualitaria